

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/07/2024**Prácticas Externas (SG1/56/1/99)****Máster**

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

MÓDULO

Prácticum (Prácticas Externas)

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

10

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda cursar las asignaturas del módulo genérico y específico previamente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Análisis del centro y del aula: análisis y valoración de su organización y funcionamiento.

El Currículum: Planificación y desarrollo de la enseñanza.

El profesorado: roles y actuaciones.

El alumnado y su rol en el aprendizaje.

Desarrollo de la intervención educativa.

Evaluación de los procesos educativos realizados.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.



- CG10 – Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 – Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 – Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 – Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 – Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE43 – Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- CE44 – Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- CE45 – Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE46 – Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- CE47 – Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
- CE48 – Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.
- CE49 – Valorar el papel de la cultura organizativa de cada centro y conocer las funciones de los diversos elementos que lo integran.
- CE50 – Contrastar la visión personal de la enseñanza con el resto de profesionales de su centro para tomar decisiones conjuntas.
- CE51 – Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.
- CE52 – Desarrollar procesos de interacción y de comunicación efectiva en el aula, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- CE53 – Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En el caso de la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
2. Mostrar experiencia en la planificación curricular, la docencia, la evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje e innovación docente; potenciando situaciones educativas que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para la gestión del aula y el ejercicio de la docencia en Educación Secundaria, acreditando un buen dominio de técnicas de comunicación



(orales, escritas, audiovisuales, digitales y/o multimedia) y transformar la información en conocimiento significativo, crítico y reflexivo en las materias propias de la especialización cursada.

4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo, así como los modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual y las perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

11. Poseer conocimientos teórico-prácticos de acción tutorial y en el caso de la especialidad de orientación educativa saber ejercer la evaluación psicopedagógica y el asesoramiento a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

12. Conocer, en el caso de materias relacionadas con la Formación Profesional, la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

13. Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Elementos de la planificación docente

Metodologías de enseñanza



Material y recursos para el aprendizaje

La evaluación: criterios e instrumentos

Atención a la diversidad e inclusión

PRÁCTICO

Análisis del centro y del aula: análisis y valoración de su organización y funcionamiento.

El Currículum: Planificación y desarrollo de la enseñanza.

El profesorado: roles y actuaciones.

El alumnado y su rol en el aprendizaje.

Desarrollo de la intervención educativa.

Evaluación de los procesos educativos realizados.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

[PRÁCTICUM DEL MASTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS: Manual teórico-práctico/ Jesús Esteban Cabrerizo Diago, María Julia Rubio Roldán, Santiago Castillo Arredondo. México : Pearson, 2011.](#)

[El prácticum en la formación inicial del profesorado de magisterio y educación secundaria : avances de investigación, fundamentos y programas de formación : \[actas\] / José Gutiérrez Pérez, Antonio Romero López, Moisés Coriat Benarroch \(eds.\). Granada : Universidad de Granada, 2003.](#)

[Guía para el prácticum : educación infantil, primaria y secundaria \(guía para alumnado de prácticum\) . 2022-2023 / Cristina Moral Santaella; colaboración y revisión de Antonio Jesús Sánchez Lamonda. Edición revisada 2021. Granada : Editorial Técnica Avicam , 2021.](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

[Rodríguez Marcos, A. \(2020\): El Prácticum, factor de calidad en la formación del profesorado de Secundaria y Bachillerato : teoría y práctica. Barcelona: Octaedro, 2020.](#)

[Zabala, A. y Arnau, L. \(2014\): Métodos para la enseñanza de las competencias \[Recurso electrónico\]. 1ª reimp. Barcelona: Graó, 2014.](#)

[Zabalza, M.A. \(2010\): Diarios de clase : un instrumento de investigación y desarrollo profesional / Madrid : Narcea Ediciones, 2010.](#)



ENLACES RECOMENDADOS

MAES UGR: <https://masteres.ugr.es/profesorado/docencia/practicas-en-centros>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD04 Actividad de intervención docente: participación en procesos completos del ciclo educativo, desde la programación a la evaluación, con actividades de progresiva inmersión/observación en la práctica educativa

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de las prácticas se realizará siguiendo los siguientes criterios (que se especifican en la hoja de evaluación). A continuación, se presentan los aspectos generales del sistema de evaluación de esta materia:

TUTOR PROFESIONAL: Periodo de Prácticas. Se ha de emitir un informe detallado que concluirá con una calificación comprendida entre 1 y 6. Siendo 1 el valor mínimo y 6, el valor máximo).

TUTOR ACADÉMICO:

- Corregirá la memoria final del estudiante y la calificará entre 0 y 2.
- Asistencia a seminarios de prácticas: se calificará entre 0 y 2 puntos.

La calificación será la suma de ambas partes. Para poder sumar, será necesario sacar un mínimo de 2,5 puntos en la calificación del tutor profesional y un mínimo de 1,5 en la calificación del tutor académico.

En la evaluación, se tendrán en cuenta, además, los siguientes criterios específicos:

1. La capacidad de los alumnos para asumir las críticas y opiniones del profesor/a tutor/a y del/a supervisor/a y transformarlas en propuestas de mejora.

El interés e implicación del alumnado en el PRACTICUM. El/la tutor/a será el máximo responsable en la intervención didáctica del alumnado, ayudando a éste en el ejercicio de tareas cada vez más complejas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

De poderse realizar, se tendrán en cuenta los mismos criterios que en la evaluación ordinaria:

La evaluación de las prácticas se realizará siguiendo los siguientes criterios (que se especifican en la hoja de evaluación). A continuación, se presentan los aspectos generales del sistema de evaluación de esta materia:

TUTOR PROFESIONAL: Periodo de Prácticas. Se ha de emitir un informe detallado que concluirá



con una calificación comprendida entre 1 y 6. Siendo 1 el valor mínimo y 6, el valor máximo).

TUTOR ACADÉMICO:

- Corregirá la memoria final del estudiante y la calificará entre 0 y 2.
- Asistencia a seminarios de prácticas: se calificará entre 0 y 2 puntos.

La calificación será la suma de ambas partes. Para poder sumar, será necesario sacar un mínimo de 2,5 puntos en la calificación del tutor profesional y un mínimo de 1,5 en la calificación del tutor académico.

En la evaluación, se tendrán en cuenta, además, los siguientes criterios específicos:

1. La capacidad de los alumnos para asumir las críticas y opiniones del profesor/a tutor/a y del/a supervisor/a y transformarlas en propuestas de mejora.

El interés e implicación del alumnado en el PRACTICUM. El/la tutor/a será el máximo responsable en la intervención didáctica del alumnado, ayudando a éste en el ejercicio de tareas cada vez más complejas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No procede

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el caso de la especialidad de Lengua Extranjera los contenidos de la asignatura se desarrollarán en el idioma del itinerario.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

